



COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA



México, D. F., a 24 de octubre del 2013
"2013, AÑO DE BELISARIO DOMINGUEZ"
Oficio: ALDF / VIL / CALYPS - SP / 015 - 1 / 13

DIP. ADRIAN MICHEL ESPINO
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracciones II y V, 61, 62 fracciones II y XVII, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29,30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social y Seguridad Pública, la cual tendrá verificativo el próximo jueves 31 de octubre del año en curso a las 12.30 hrs., en el Salón Benita Galeana, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyecto de dictamen del Punto de Acuerdo por el que se hace un reconocimiento público al Gobierno del Distrito Federal, por la continuación en la instrumentación del Programa "Conduce sin Alcohol", y se le exhorta a revisar y mejorar las condiciones laborales y salariales de los elementos de Seguridad Pública que participan en el, así como de los custodios del Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social del Distrito Federal.
4. Asuntos Generales

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Recibido
Atendido
12:38

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

[Signature of Jorge Gaviño Ambríz]

[Signature of Santiago Taboada Cortina]

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRÍZ
PRESIDENTE

DIP. SANTIAGO TABOADA CORTINA
PRESIDENTE

C.C.P. Archivo
*GHML



COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS LABORALES
Y PREVISIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA

ASAMBLEA
DE TODOS



México, D. F., a 24 de octubre del 2013
"2013, AÑO DE BELISARIO DOMINGUEZ"
Oficio: ALDF / VIL / CALYPS - SP / 014 - 1 / 13

610
DIP. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracciones II y V, 61, 62 fracciones II y XVII, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social y Seguridad Pública, la cual tendrá verificativo el próximo jueves 31 de octubre del año en curso a las 12.30 hrs., en el Salón Benita Galeana, ubicado en Recinto Legislativo de Donceles, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyecto de dictamen del Punto de Acuerdo, por el que se hace un reconocimiento público al Gobierno del Distrito Federal, por la continuación en la instrumentación del Programa "Conduce sin Alcohol", y se le exhorta a revisar y mejorar las condiciones laborales y salariales de los elementos de Seguridad Pública que participan en el, así como de los custodios del Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social del Distrito Federal.
4. Asuntos Generales

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES
Y PREVISIÓN SOCIAL

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRÍZ
PRESIDENTE

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIP. SANTIAGO TABOADA CORTINA
PRESIDENTE

	Dip. Eduardo Santillán Pérez
28 OCT 2013	
Recibió:	<i>Patty Chedra H.</i>
Hora:	<i>13:44</i>